MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 0782232446 - Fax: 0782252581
Correo: [illegible] – seguirnos en [illegible]
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN N°. 7356 /2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA AB ELECTRODOMESTICOS, CON RUC NRO. 3819020-6, PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL; LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS PRESENTADOS, EFECTUADOS A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA NRO. 31/2.018.----------

San Ignacio Guazú Misiones, 08 de octubre de 2018

VISTO : El informe de evaluación emanado por el Comité de evaluación, y el informe complementario que forma parte del informe de evaluación, por la cual recomiendan la adjudicación de la mencionada Firma por haber cumplido a cabalidad con los anexos del llamado y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

CONSIDERANDO:

Que; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, avalados en Art. 16 de la Ley de Contrataciones Públicas, Inc. C) Contratación Directa, para contratación cuyo monto sea inferior a los dos mil jornales mínimos.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1°.- AUTORIZAR, la adjudicación de la Firma **AB ELECTRODOMESTICOS,** con RUC Nro. 3819020-6, para la adquisición de mobiliarios para la Junta Municipal; la totalidad de los ítems presentados, efectuados a través de la modalidad de Contratación Directa Nro. 31/2.018, por un monto de **Gs. 133.475.000** (guaraníes ciento treinta y tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil, con todos los impuestos incluidos) .----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°.- COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

Abog. Martha Benítez Duré
Secretaria General
Abog. Martha Beatriz Benítez Duré
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones